

Beyoncé será llevada a juicio por brujería

El Ciudadano · 27 de septiembre de 2018

La audiencia se realizará el 11 de octubre y la cantante ni su entorno han comentado el incidente



La cantante **Beyoncé** fue demandada por una ex integrante de su banda música, quien la **acusa de usado brujería** para perjudicarla.

Una de las músicas más antigua de su banda, Kimberly Thompson, fue la baterista que **acompañó a la cantante en las giras durante los últimos siete años**, pero ahora quiere enfrentar a vocalista en tribunales.

Thompson quien ya no es parte de la banda, **acusó a Beyoncé el 19 de septiembre en los tribunales, pero debido a las causas (brujería) fue denegada**. Sin embargo, la presunta agraviada solicitó una orden de alejamiento que llevará a la cantante a presentarse en los juzgados el 11

de

octubre.

La baterista alega que Beyonce usó “brujería y hechizos oscuros y poderosos”, para mantenerla controlada y hasta para matar a su gato.

La presunta agraviada por los hechizos, afirma que Beyoncé la manipuló y hasta la llegó a acusar sexualmente de actos que no fueron revelados.

La cantante ni su entorno han dicho nada en relación de la demanda por brujería, pero deberá hacerlo el 11 de octubre cuando tenga que presentarse en tribunales para dar su versión sobre la acusación y también se conocerá que harán las autoridades sobre la acusación de carácter sobrenatural contra la cantante.

<https://www.elciudadano.cl/colombia/la-bruja-extorsionaba-a-sus-victimas-amenazandolas-con-lanzar-magia-negra-a-sus-vidas-si-no-le-daban-dinero/09/21/>

<https://www.elciudadano.cl/tendencias/supuesto-rito-magia-negra-obligo-mato-a-su-madre-la-pico-en-pedacitos-y-se-la-comio/09/17/>